



AYUNTAMIENTO DE NAVALAFUENTE.

ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL Y VALORACIÓN DEL CONCURSO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE EDUCADORA INFANTIL, PERSONAL LABORAL, DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALAFUENTE, EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS DIFERENCIADOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

En Navalafuente se reúnen los días a catorce de julio, veintiséis y veintisiete e julio del dos mil veintitrés en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial los miembros del tribunal calificador designados por resolución de Alcaldía de fecha 13 de julio 2023 que son los siguientes:

Presidente: D^a. María Belen Serrano Consentini, Gestor administrativo del Ayuntamiento de Navalafuente.

Secretario: D^a María de las Mercedes Sánchez Fernández, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Navalafuente funcionario de habilitación nacional.

Vocal: D^a M^a del Carmen Diaz Diaz , Agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Navalafuente.

Vocal: D^a M^a Begoña Flores Conde, Educadora Infantil Casa de Niños

Vocal: D^a. Carlos Javier Ramos Ramos, Técnico de Contabilidad y Recaudación.

Una vez constituido el tribunal, de conformidad con lo establecido en la base 11 de las bases específicas aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 24 de noviembre del 2022 y aprobada una rectificación de errores en fecha 4 de enero del 2023 se pasa acto seguido a adoptar el siguiente acuerdo:

Primero.- Valorar el concurso de méritos según lo dispuesto por la base 12 específica de la plaza de Educadora Infantil del Ayuntamiento de Navalafuente con el siguiente resultado:

APPELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	EXPERIENCIA	FORMACION	TOTAL
Baonza Flores, Tania	51**4*8*-Q	18,80 puntos	13.20 puntos	32 puntos

Barrasa Montoya, Lorena	46*4**1*-T	60 puntos	40 puntos	100 puntos
Bocero García-Calvo, Mari Carmen	4**152**-A	40,40 puntos	9,80 puntos	50,20 puntos
Chichón Sánchez, Marina	4**2*0*4-Z	0 puntos	12,60 puntos	12,60 puntos
Cuellar Fresno, Miriam	02*1*45*-C	60 puntos	27,51 puntos	87,51 puntos
Estefanía Sanz, Silvia María	*18**9*3-M	60 puntos	40 puntos	100 puntos
Flores Blasco, Carmen	3**1**78-B	60 puntos	11,30 puntos	71,30 puntos
García Linares, Raquel	*340***2-X	36,80 puntos	7,8 puntos	44,60 puntos
García Moreno, Ana María	52**6**9-A	60 puntos	40 puntos	100 puntos
García Olmos, Ana Belén	**9*11*1-A	60 puntos	37,22 puntos	97,22 puntos
García Rosa, Myriam	5*06**9*-A	0 puntos	0 puntos	0 puntos.
Herrero Hueros, María Soledad	**00*4*2-L	55,60 puntos	7,78 puntos	63,38 puntos
Jiménez Cuadrado, Alicia	*1*0*9*5-E	60 puntos	13,56 puntos	73,56 puntos
Lastra Gil, Estela	7*05**34-G	42,40 puntos	8,25 puntos	50,65 puntos
Manzanares Cantero, Gloria	**4*359*-C	60 puntos	40 puntos	100 puntos
Minaya Márquez, Blanca	*185***0-F	2,4 puntos	4,18 puntos	6,58 puntos
Mingo Escudero, Mónica	519**7**-E	33,6 puntos	4,72 puntos	38,32 puntos
Ongil Robledo, Raquel	*28**1*5-B	50,80 puntos	25,04 puntos	75,84 puntos
Rivera Prada, Rebeca	029***5*-D	13,20 puntos	3,06 puntos	16,26 puntos
Turyk, Oksana	X-*52**4*-A	0 puntos	0,52 puntos	0,52 puntos
Velasco García, María	**457*9*-A	20 puntos	1,98 puntos	21,98 puntos

Según lo dispuesto en la base 12.1.1 en cuanto a la valoración de la experiencia profesional, se han tomado en cuenta meses completos de servicio en relación a los

contratos aportados o certificados aportados, no teniendo en cuenta los días sueltos, ya que todos los documentos justificativos no mantenían el mismo formato.

Segundo.- A los efectos de lo previsto en la base 12.2 en los supuestos de empate en la puntuación se resolverán por la mayor puntuación como servicios prestados como personal laboral en la categoría de educador infantil en la Administración convocante, siendo el resultado el siguiente:

1º Dª Gloria Manzanares Cantero: con 175 meses de antigüedad.

2º Dª Lorena Barrasa Montoya con 52 meses de antigüedad.

3º Dª Ana María García Moreno con 41 meses de antigüedad.

4º Dª Silvia María Estefanía Sanz con 14 meses de antigüedad.

De conformidad con la base 15.2 aquellos aspirantes con una puntuación igual o superior a 15 puntos pasaran a formar parte de la bolsa de empleo según orden de puntuación obtenido en el proceso.

Tercero.- El tribunal por unanimidad propone para el nombramiento de Educadora Infantil , personal laboral, del ayuntamiento de NAVALAFUENTE, en el marco de los procedimientos diferenciados extraordinarios de estabilización de empleo temporal, al aspirante de mayor puntuación:

Dª Gloria Manzanares Cantero, con Dni **4*359*-C

La presente acta se publicará en el tablón de edictos y en la página web municipal, disponiendo los señores concursantes de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente, para formular las alegaciones que estimen pertinentes y solicitar la revisión de su valoración.

De no producirse las mismas, se elevará a definitiva la actual calificación.

Se levanta la sesión a las 12 horas del día 27 de julio del 2023, doy fe.

